

BOLETIN OFICIAL



de la Provincia de las Baleares.

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines Oficiales, se han de remitir al Jefe político (hoy Gobernador) respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 6 de Abril de 1839.)

PRECIOS.

Por suscripcion, al mes.	1'50 ptas.
Per un número suelto	0'25 "
Anuncios para suscritores, linea.	0'10 "
Idem para los que no lo son.	0'25 "

Núm. 2440.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Imprenta de la Casa de Misericordia, calle del mismo nombre, número 4.
En la tienda de D. Gabriel Rotger, calle de la Cadena, número 11.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY D. Alfonso (Q. D. G.) S. M. la REINA Doña Maria Cristina, y SS. AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y la Infanta Doña Maria Isabel continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante Salud.
De igual beneficio disfrutan en Comillas S. M. la Reina Madre Doña Isabel, y SS. AA. RR. las Infantas Doña Maria de la Paz y Doña Maria Eulalia

Núm. 594.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

Negociado 1.º—Sanidad.—Estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana 37.ª (del 6 Setiembre al 12 del mismo) y al término municipal de la ciudad de

PALMA.

Núm de habitantes 59.177.

Núm de hectáreas 18.265-66.

Número de los fallecidos en el intervalo indicado.	EDAD DE LOS FALLECIDOS.						CAUSAS DE MUERTE.																						
	ENFERMEDADES INFECCIOSAS.						OTRAS ENFERMEDADES FRECUENTES.							MUERTE VIOLENTA															
	0 á 1 años	2 á 5.	6 á 10.	11 á 20.	21 á 40.	41 á 60.	61 á 100.	Viruela.	Sarampion.	Escarlatina.	Difteria y Crup.	Coqueluche.	Tifus abdominal.	Tifus.	Cólera.	Disenteria.	Fiebre puerperal.	Intermitentes palúdicas	Otras enfermedades infecciosas.	Tisis.	Enfermedades agudas de los órganos respiratorios.	Apoplejia.	Reumatismo articular agudo.	Catarro intestinal (diarrea).	Cólera infantil.	Otras enfermedades.	Por accidentes.	Por suicidio.	Por homicidio.
31	9	11	1	»	»	7	3	»	5	1	1	»	»	»	»	1	»	»	1	1	9	1	»	1	»	10	»	»	»

NACIMIENTOS.

Número de los nacidos en el intervalo indicado.	Legítimos.			Naturales.		
	Varones.	Hembras.	TOTAL.	Varones.	Hembras.	TOTAL.
25	9	16	25	»	»	»

COMPARACION ENTRE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

Total general de nacimientos	25	Diferencia en más ó en menos.	6
— de defunciones.	31		

Palma 21 Setiembre de 1882.—El Gobernador, Ramon Larroca.

COMISION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Habiendo acordado la Excm. Diputacion de esta provincia proveer por medio de oposicion una plaza de pensionado en Madrid para verificar en la Academia de San Fernando los estudios preparatorios de la carrera de pintura, se convoca por medio del presente edicto á los que reunan los requisitos necesarios y aspiren á obtenerla, quienes deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Cuerpo provincial en el improrogable término de quince dias á contar del siguiente en que se publique esta convocatoria en el BOLETIN OFICIAL.

La pension que se concede es de mil quinientas pesetas anuales y se disfrutará por espacio de dos años.

El tribunal de censura será nombrado por la Excelentísima Diputacion provincial, despues de publicada su constitucion señalará este con la anticipacion conveniente los dias y sitio en que tendrán lugar los ejercicios designados en los siguientes artículos.

Art. 1.º Para tomar parte en el concurso deberán acreditar los aspirantes ser españoles naturales de esta provincia, no haber cumplido treinta años de edad en el dia de la publicacion de este edicto, y sugertarse á exámen de las asignaturas, de Anatomía y Perspectiva, ó acreditar por medio de certificacion tenerlas aprobadas en algun establecimiento público.

Art. 2.º Los ejercicios de prueba que deberán practicar serán los siguientes:

1.º Dibujar una cabeza copia de lámina en el término de tres dias laborables, á cuatro horas por dia.

2.º Aprobado este ejercicio, dibujar una estatua tamaño académico, en el término de seis dias laborables, á cuatro horas por dia.

3.º Si este ejercicio mereciese tambien la aprobacion, pasarán á ejecutar un estudio de ropages dibujados del natural, tamaño no menor de un tercio de modelo, en el término de cuatro dias laborables á cuatro horas por dia.

Los trabajos que verifiquen todos los opositores en cada uno de estos ejercicios quedarán de propiedad de la Excm. Diputacion.

Art. 3.º Si se presentaran dos opositores con igualdad de méritos y circunstancias será preferido el que designe la suerte.

Art. 4.º El agraciado tendrá las obligaciones siguientes:

1.º Remitir á la Excm. Diputacion al terminar el primer año, una figura dibujada del natural, tamaño académico.

2.º Al concluir el segundo año, remitir á la misma Corporacion una figura pintada al óleo mitad del tamaño natural.

Los trabajos anteriormente espresados quedarán de propiedad de la Excm. Diputacion provincial, siendo de cuenta de esta los gastos de remision.

Para el cumplimiento de las precedentes obligaciones el pensionado reconocerá como superior en Ma-

drid á la persona ó Corporacion que la Excm. Diputacion provincial le designe.

Art. 5. Si faltase el pensionado al cumplimiento de cualquiera de las precedentes obligaciones perderá el derecho á la pension que quedará desde luego vacante.

Palma 27 de Setiembre de 1882.—El Vice-Presidente de la C. P.—Manuel Guasp.—P. A. de la C. P., Silvano Font, Srio.

Núm. 596.

Habiendo acordado la Excm. Diputacion de esta provincia proveer por medio de oposicion una plaza de pensionado para continuar en Roma los estudios de pintura, se convoca por medio del presente edicto á los que reunan los requisitos necesarios y aspiren á obtenerla, quienes deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Cuerpo provincial en el improrogable término de quince dias á contar del siguiente en que se publique esta convocatoria en el BOLETIN OFICIAL.

La pension que se concede es de dos mil pesetas anuales y se disfrutará por espacio de dos años.

El tribunal de censura será nombrado por la Excm. Diputacion provincial, y despues de publicada su constitucion señalará este con la anticipacion conveniente los dias y sitio en que tendrán lugar los ejercicios designados en los siguientes artículos:

Art. 1.º Para tomar parte en el concurso deberán acreditar los aspirantes ser españoles naturales de esta provincia, no haber cumplido treinta años de edad en el dia de la publicacion de este edicto, y sugertarse á exámen de las asignaturas de Anatomía y Perspectiva, ó presentar certificados de tenerlas aprobadas en algun establecimiento público.

Art. 2.º Los ejercicios de prueba que deberán practicar serán los siguientes:

1.º Dibujar una figura del natural tamaño académico en el término de seis dias laborables á cuatro horas por dia.

2.º Aprobado este ejercicio pintarán los opositores en el término de ocho dias laborables, á cuatro horas por dia, una Academia al óleo mitad del tamaño natural.

3.º Si este segundo ejercicio mereciese tambien la aprobacion, pasarán á ejecutar la última prueba del concurso, pintando en el término de ocho horas, un boceto tamaño no menor de 30 centímetros, de un asunto histórico sacado á la suerte.

Los trabajos que verifiquen todos los opositores en cada uno de estos ejercicios quedarán de propiedad de la Excm. Diputacion.

Art. 3.º Si se presentaran dos opositores con igualdad de méritos y circunstancias, será preferido al que designe la suerte.

Art. 4.º El agraciado tendrá las obligaciones siguientes:

1.º Remitir á la Diputacion al terminar el primer año, dos figuras dibujadas del natural tamaño académico, y una Academia del mismo tamaño pintada al óleo cuyos

trabajos quedarán de propiedad de la espresada Corporacion.

2.º Al concluirse el segundo año remitir á la Diputacion un cuadro original histórico, sobre asunto de la historia de las Baleares.

Esta obra pertenecerá en propiedad á su autor, reservandose la Diputacion el derecho de adquirirla dentro de los tres meses siguientes á su presentacion mediante justiprecio que verificará la Academia de Bellas Artes de esta provincia.

Para el cumplimiento de estas obligaciones el pensionado reconocerá como superior en Roma á la persona ó corporacion que la Excm. Diputacion provincial le designe.

Art. 5. Si faltase el pensionado al cumplimiento de cualquiera de las precedentes obligaciones perderá el derecho á la pension que quedará desde luego vacante.

Palma 27 de Setiembre de 1882.—El Vicepresidente de la C. P.—Manuel Guasp P. A. de la C. P. Silvano Font Secrio.

Núm. 597.

D. Francisco Javier Márques Burgos
Juez de primera instancia del distrito
de la Catedral de Palma.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á un sujeto desconocido, de estatura regular, gordete con un lunar en la mejilla derecha, color sano, pelo negro, que vestia decentemente, con traje negro y sombrero y corbata del mismo color y que hablaba el dialecto mallorquin; el cual la mañana del dia doce de Agosto último se presentó en la casa de D.ª Magdalena Rubí y Rigo, calle de Arabí, número diez y siete, pidiendole si queria vender algunos de los cuadros y objetos antiguos que dicha Rubí posee; para que en el término de quince dias contaderos desde el siguiente al en que se publique esta requisitoria en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia comparezca en este Juzgado y Escribania del infrascrito refrendario para declarar en la causa que se sigue en averiguacion de los autores del robo de dinero efectuado en la casa de dicha Rubí, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Palma veinte y siete de Setiembre de 1882.—Javier Márquez Burgos.—Por su mandado, Enrique Bonet.

Núm. 598.

D. Elias Morquillas Gonzalez, Teniente Graduado Alferes, fiscal del primer Batallon del Regimiento Infanteria de Filipinas, número 52.

Habiendose ausentado de esta plaza el Músico Educando de dicho Regimiento, Cristóbal Monar Espósito, á quien estoy sumariando por el delito de primera desercion, cometido en esta plaza el dia veinte del actual: Usando de las facultades que en estos casos conceden las reales ordenanzas á los oficiales del Ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto, al espresado Músico, señalándole la guardia de pre-

vencion del Cuartel del Carmen, donde deberá presentarse dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente edicto, á dar sus descargos, y en el caso de no presentarse en el plazo señalado, se le sentenciará en rebeldía.

Palma veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Elias Morquillas.

Núm. 599.

REGIMIENTO INFANTERIA
DE FILIPINAS NÚM. 52.

Debiendo procederse en este Cuerpo el dia 16 de Octubre próximo á la venta en pública subasta de 906 capotes usados, los cuales se hallan de manifiesto en el Cuartel del Carmen de esta Ciudad, se hace saber al público para conocimiento de las personas á quienes intere.

Palma de Mallorca 28 Setiembre de 1882.—El Coronel, Federico A. Gasco.

Núm. 900.

COMPAÑIA CURTIDORA
é Industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía, y para los efectos reglamentarios, se avisa á los Sres. Accionistas, el pago del cuarto dividendo pasivo, del 5 por ciento del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efetivo del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad: Jaime II. 36.—El Administrador, Cosme Bauzá.

INDICE DEL MES DE SETIMBRE.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE BALEARES.

Circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad dictando varias reglas que deben tener presente los Directores, en los casos de llegar buques con menos individuos de los señalados en sus roles.	2428
Anuncia la subasta de varios arboles procedentes de la comuna de Caymari.	2428
Idem que el Ingeniero de Minas practicará la demarcacion de la mina La Locomotora.	2428
Anuncia la subasta para el suministro de sellos de fechas, sistema calendario, para todas las Administraciones de Correos.	2428
Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros agrónomos.	2429
Anuncia que el Ingeniero de Minas practicará la demarcacion de la mina San Andres.	2429
Ley Provincial. (Estraordinario) Estado de defunciones y nacimientos ocurridos durante cinco sema-	

nas (del 26 Junio al 30 Julio) 2432
 Circulares de la Direccion general de Beneficencia y Sani-
 dad declarando sucias las
 procedencias de Aden y de
 observacion las de Africa . 2432
 Circular á los Alcaldes para
 que activen los trabajos de la
 rectificacion de las listas
 electorales. . 2433
 Anuncia tercera subasta para
 el aprovechamiento de la ca-
 za del monte «Comuna de
 Llorito». . 2433
 Relacion nominal de los inter-
 resados en los terrenos que
 han de ser espropiados para
 la construccion de un trozo
 de carretera de Palma á
 Capdepera. . 2433
 Estado demografico sanitario
 correspondiente á la sema-
 na 32 de este año. . 2433
 Estado del precio-medio que
 han tenido los articulos de
 consumo durante el mes de
 Agosto. . 2433
 Estado demografico sanitario
 correspondiente á la sema-
 na 33 de este año. . 2434
 Circular á los Alcaldes para
 que presten los auxilios que
 sean necesarios para la rec-
 tificacion del catalogo de los
 montes públicos, al Inge-
 niero de Montes. . 2434
 Estado demografico sanitario
 correspondiente á la sema-
 na 34 de este año. . 2434
 Circular á los Alcaldes de los
 pueblos que se citan para
 que remitan el presupuesto
 ordinario de 1882-83. . 2435
 Circular de la Direccion gene-
 ral de Beneficencia y Sani-
 dad declarando sucias las
 procedencias de Panzacola
 (Estadas Unidos.) . 2435
 Anuncia la tercera subasta
 para el aprovechamiento de
 la caza del monte «La Bassa
 en Fornalutx. . 2435
 Anuncia la vacante de una
 plaza de agente de 3.ª clase
 del Cuerpo de orden pú-
 blico. . 2436
 Circular á los Alcaldes para
 que remitan á la Delega-
 cion de Hacienda la rela-
 cion de cantidades que fi-
 guran en sus presupuestos
 para atender al pago de dé-
 bitos que tienen con la
 misma. . 2436
 Anuncia haberse arodado la
 memoria y el plano para la
 adquisicion del terreno ne-
 cesario para el servicio del
 faro de «Cabo Salinas.» . 2436
 Circular de la Direccion ge-
 neral de Beneficencia y Sa-
 nidad dictando varias dis-
 posiciones al objeto de evi-
 tar el cólera-morbo asiático . 2436
 Estado demográfico sanitario
 correspondiente á la sema-
 na 35 de este año. . 2437
 Circular á los Alcaldes para
 que fijen en los sitios de
 costumbre las listas electo-
 rales. . 2437
 Estado demográfico-sanitario
 correspondiente á la sema-
 na 35 de este año. . 2438
 Circular á los Alcaldes y fuer-
 za de la G. C. para que
 procedan á la busca y cap-

tura del súbdito ingles Ea-
 don Foster. . 2438
 Idem id. para que procedan
 á la busca de D. Ramon
 Cortadellas. . 2438
 Idem id. para averiguar el
 paradero de D. Gabriel Fero
 y D. Juan Malberti. . 2438
 Real Orden circular en la que
 se avisa no serán admitidos
 en Alejandria los que no
 cuenten con ocupacion ó
 medios de subsistencia. . 2438
 Anuncia que el Sr. Ingeniero
 de Minas practicará la dem-
 marcacion de la mina el
 «Descuido» sita en Vallde-
 mosa. . 2438
 Circular recomendando se to-
 men las medidas necesarias
 á fin de prevenir la produc-
 cion de incendio en los
 Teatros. . 2439
 Estado demografico sanitario
 correspondiente á la sema-
 na 36 de este año. . 2439
 Circular á los Alcaldes y fuer-
 zas de la Guardia civil para
 que procedan á la busca y
 captura del Corneta descer-
 tor Tomas Galmes Nadal. . 2449
 Idem id. id. id. del educan-
 do de música Cristobal Mon-
 nar Exposito. . 2439
 Estado demográfico Sanitario
 correspondiente á la sema-
 na 37. . 2440
 CAPITAN GENERAL
 DE LAS BALEARES.
 Real orden sobre tramitacion
 de los expedientes en el Mi-
 nisterio de la Guerra. . 2436
 DIPUTACION PROVINCIAL
 Distribucion de fondos por ca-
 pitulos y articulos para sa-
 tisfacer las obligaciones del
 mes de Agosto. . 2430
 Nota de lo recaudado por el
 cepillo del Santo Cristo de
 La Sangre durante el mes
 de Agosto último. . 2432
 Nota de los precios á que se
 han de liquidar y abonar los
 suministros que se hayan
 hecho á las tropas del Ejér-
 cito y G. C. durante el mes
 de Agosto. . 2438
 Edicto convocando á oposicio-
 nes para proveer una plaza
 de pensionado en Madrid
 para verificar los estudios
 preparatorios de la carrera
 de pintura. . 2440
 Idem id. id. id. en Roma
 para verificar los estudios de
 pintura. . 2440
 DELEGACION DE HACIENDA
 de las Baleares.
 Anuncia quedar abierto el pa-
 go de la mensualidad de
 Agosto á las clases pasivas. . 2429
 Real orden resolviendo un
 recurso dealzada interpues-
 to por el comisionado de
 apremio D. Joaquin Espe-
 jo vecino de Granada. . 2430
 Estado comprensivo de los
 cupos definitivos de consu-
 mo asignados para el pre-
 sente año económico á los
 pueblos de esta provincia. . 2434
 Circular á los Alcaldes para
 que verifiquen el ingreso en
 la Caja del tesoro del impor-
 te primer trimestre de Con-

sumos. . 2436
 Anuncia han tomado posesion
 en sus destinos de Inspecto-
 res de la Contribucion Indus-
 trial y de Comercio Don
 Agustin Ledesma y D. José
 Alorda. . 2436
 R.O. declarando el derecho
 que tiene á la indemniza-
 cion de los diezmos que dis-
 frutó D. Jorge Fortuñy. . 2439
 Anuncia haber tomado pose-
 sion en su destino de Ins-
 pector de la Contribucion
 industrial D. Manuel Mo-
 rayta. . 2439
 ADMINISTRACION
 DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS
 de las Baleares.
 Circular de la Direccion ge-
 neral de Rentas estancadas
 resolviendo una consulta
 del Delegado de Hacienda
 de Córdoba. . 2428
 Idem id. id. modificando el
 articulo 61 del Reglamento
 del Tiembre en lo que se
 refiere á las condiciones
 para ser nombrado Inspector
 de dicho impuesto. . 2428
 Idem id. id. resolviendo una
 instancia presentada por el
 Director general de Cara-
 bineros para que no se
 exija impuesto del Timbre
 en las cedulas de premio de
 constancia. . 2428
 Anuncia la subasta para la
 adquisicion de 4.000 milla-
 res de cigarros habanos. . 2431
 Idem id. id. para la adquisicion
 de 2 millones de Kilogramos
 de tabaco en hoja Maryland
 de los Estados Unidos. . 2435
 Circular de la direccion ge-
 neral de Correos y telégrafos
 en la que manifiesta no
 será admitida la correspon-
 decia de las Autoridades y
 Ayuntamientos que no esté
 franqueada. . 2438
 Pública rectificacion á la su-
 basta de 4.000 millones de
 cigaros habanos. . 2439
 ADMINISTRACION
 DE PROPIEDADES É IMPUESTOS
 de las Baleares.
 Anuncia nueva subasta para
 el arriendo de los pastos de
 las murallas de Alcudia. . 2428
 Circular á los Alcaldes para
 que procuren saldar con el
 Tesoro los contingentes del
 primer trimestre de consu-
 mos. . 2432
 Anuncia quedan espuestos al
 público los Padrones del
 impuesto equivalente al de
 Sal por contribuyentes de
 Territorial, Industrial é In-
 quilinato. . 2433
 Idem nueva subasta para el
 arriendo de los pastos de
 las murallas de Alcudia. . 2433
 Idem quedan espuestos al pú-
 blico los Padrones del im-
 puesto equivalente al de Sal
 por contribuyentes de Ter-
 ritorial, Industrial é Inqui-
 linato. . 2434
 Circular á los Alcaldes para
 que remitan las certifica-
 ciones espresivas de los pro-
 ductos, integro y liquido de
 las rentas de propios del
 primer trimestre de este

año. . 2437
 Anuncia nueva subasta para
 el arriendo de los pastos de
 las murallas y terrenos ad-
 yacentes de Alcudia. . 2438
 INTERVENCION DE HACIENDA
 de las Baleares.
 Anuncia haberse solicitado
 por D. Pedro Mari Ferrer
 se les expidan duplicados de
 dos resguardos de depósi-
 tos, por haber sufrido ex-
 travío. . 2428
 TESORERIA DE HACIENDA
 Pública de las Baleares.
 Anuncio para que se presen-
 ten en la caja de la Tesore-
 ria los Sres. que se espres-
 san para retirar títulos pro-
 visionales del 4 0/0. . 2432
 AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS.
 El de Costitx anuncia segunda
 subasta de los derechos de
 consumos. . 2428
 El de Sta Eugenia id. id.
 id. id. . 2428
 El de Fornalutx anuncia que-
 dar espuestos al público los
 padrones del impuesto equi-
 valente al de la Sal. . 2428
 El de Alaró anuncia la subas-
 ta de las obras de tres surti-
 dores de agua y cañerías
 de aduccion de la misma. . 2428
 El de Santa Margarita anun-
 cia quedar de manifiesto
 el padron del impuesto equi-
 valente al de la Sal. . 2428
 El de Marratxi id. id. id. . 2428
 El de Soller id. id. id. . 2430
 El de Montuiri id. id. id. . 2430
 El de Bañalbufar anuncia que-
 dan repartidos á domicilio
 los estados del reparto para
 cubrir el deficit municipal
 y provincial. . 2430
 La de Felanitx anuncia la su-
 basta de los derechos de
 consumos. . 2431
 El de Sansellas id. quedar de
 manifiesto el padron del im-
 puesto aequivalente al de
 Sal. . 2431
 El de Pollensa id. id. id. . 2432
 El de Binisalem id. id. id. . 2433
 El el Capdepera anuncia que-
 dan repartidos los estados
 para proceder á la formacion
 del reparto para cubrir
 el deficit presupuesto muni-
 cipal y cuota provincial. . 2433
 El de Villafranca id. id. id.
 id. id. id. . 2434
 El de Estallenchs id. id. el re-
 parto del impuesto de con-
 sumos. . 2434
 El de Mercadal id. id. id. el
 reparto equivalente á los de
 Sal. . 2437
 El de Barcelona anuncia el
 concurso para conceder un
 premio á la mejor obra ori-
 ginal de Arqueologia. . 2438
 El de Palma llama al propie-
 tario de una casa ruinosa
 de la calle de la Polvora. . 2439
 JUZGADOS.
 El de la Lonja llama á una
 muger que dijo se llamaba
 Margarita Capó al ser dete-
 nida por la fuerza de cara-
 bineros. . 2430
 El mismo id. id. id. id. id. . 2430
 Ana Costa id. id. id. . 2430
 El de Manacor saca á segun-

da subasta las fincas de don Miguel Pomar Forteza.	2430	Agosto.	2435	tencias de Palma durante la tercera decena de Agosto.	2433	que se detallan en la provincia de Tarragona.	2432
El de la Catedral notifica una sentencia á don Antonio Pascual.	2430	El de la Lonja id. id. id. durante la tercera decena id.	2436	Idem id. id. por la de id. de Mahon durante la 3.ª decena id.	2433	Idem quedar abierta la matrícula para la enseñanza de Practicantes y Matronas.	2434
El mismo llama á los que se crean perjudicados con la inscripcion en el registro de una casa de Nicolás Tomás.	2431	El de la Catedral id. id. id. durante la primera decena Setiembre.	2437	Idem id. id. por la de id. de id. durante la id. id.	2434		
El de la Lonja vende fincas de D. Juan Oliver y Rullan.	2432	El de la Lonja id. id. id. durante la primera decena idem.	2438	Idem id. id. por la de Utensilios de Ibiza durante la 3.ª decena de Agosto.	2434		
El de Manacor vende una casa en Artá de Antonio Amorós.	2432	El mismo id. id. id. id. durante la segunda decena id.	2439	Idem id. id. por la de Subsistencias de Palma durante la primera decena de Setiembre.	2434		
El de la Catedral llama á los que se crean perjudicados con la inscripcion en el Registro de una casa de D.ª Maria Ignacia Bagur.	2432	BANCO DE ESPAÑA.		Idem id. id. por la de id. de Mahon durante id. id.	2435		
El de la Catedral llama á los que se consideran con derecho á un vinculo que intentó fundar D. Antonio Ginnard.	2435	DELEGACION DE CONTRIBUCIONES.		Idem id. id. por la de Utensilios de Ibiza durante id. id.	2435		
El mismo llama á Antonio, Jaime y Antonio Juan Marcús para la aceptacion de una herencia.	2437	Anuncia queda abierta la cobranza de la contribucion territorial é industrial é impuesto equivalente al de Sal, en los pueblos que se detallan.	2428	Idem id. id. por la de id. de Mahon durante id. id.	2435		
El mismo vende fincas de don Bernardo Albertí.	2437	Idem id. id. id. id.	2428	Idem id. id. por la de Subsistencias de Palma durante la 2.ª decena de Setiembre.	2438		
El mismo cita á D. Miguel Frau Crespi y otros para declarar en la causa sobre abusos electorales.	2437	Idem id. id. id. id.	2430	Idem id. id. por la de id. de Mahon durante la 2.ª decena id.	2438		
El mismo vende una casa en la calle de la Paz, de esta ciudad.	2437	Anuncia la vacante de la plaza de Agente Recaudador de contribuciones é Impuestos de esta Capital.	2434	FISCALIAS DE GUERRA Y MARINA.			
El de la Lonja llama á D. Lorenzo Busquets para prestar una declaracion.	3437	Anuncia queda abierta la cobranza de la contribucion territorial é industrial, é impuesto de cédulas personales en los pueblos que se detallan.	2435	La de Guerra de Palma llama á José Isabel Perez, practico que fué del Regimiento infanteria de Cortes (Isla de Cuba.)	2437		
El mismo cita á Ana Bauzá á fin de prestar cierta indagatoria.	2437	Idem id. id. id. id.	2238	La misma id. al corneta Ferrn Sansol Redin.	2437		
El mismo vende una finca de Ana Maria Pericás y Ripoll y otros.	2437	ADMINISTRACION PRINCIPAL.		La misma id. al soldado Tomás Galmes Nadal.	2439		
El de Manacor vende una finca de Juan Carrió.	2427	DE CORREOS DE PALMA.		La misma id. al educando de música Cristóbal Monar.	2440		
El mismo cita de remate á Juan Manresa y Adrover.	2437	Real orden manifestando no será admitida la correspondencia que remiten los Ayuntamientos y otras corporaciones sin el debido franqueo.	2435	SUBINSPECCION de Ingenieros.			
El de la Lonja vende frutos y semovientes de Miguel Calafat.	2438	Idem id. fijando el peso y dimensiones de los paquetes de impresos, libros, etc.	2435	Anuncia la vacante de una plaza de maquinista para el manejo y entretenimiento de las diferentes máquinas de los talleres de Guadaluja.	2483		
El mismo vende una finca de Pedro José Homar.	2438	CAPITANIA GENERAL de Mariaa DEL DEPARTAMENTO DE CARTAGENA		COMANDANCIA DE MARINA			
El de la Lonja llama á D. Casimiro Nom de Deu y otro para prestar cierta declaracion.	2439	Anuncia nueva subasta para la construccion de una ballenera con destino al vapor Piles.	2435	Anuncia debe proveerse la plaza de Asesor del Distrito de Alcudia.	2431		
El mismo vende fincas de don Antonio, D. Bartolomé y D. Miguel Colom.	2439	INTENDENCIA MILITAR de Baleares.		ARTILLERIA.			
El de la Catedral llama á un sujeto desconocido que se presentó en la casa de Doña Magdalena Rubí.	2440	Pública el pliego de precios límites que regirán en la subasta que se ha de celebrar en Palma y Mahon.	2428	Anuncia las vacantes de cuatro plazas de Ajustadores de Artilleria.	2430		
JUZGADOS MUNICIPALES		Idem id. id. id. id. en Ibiza.	2429	JUNTA ECONOMICA. DEL HOSPITAL MILITAR			
El de la Lonja pública el movimiento de poblacion ocurrido durante la primera decena Agosto.	2430	Anuncia nueva subasta para los artículos que se consideren necesarios en las factorias de Subsistencias de Palma y Mahon.	2436	Anuncia la subasta para el suministro de las carnes necesarias en dicho hospital.	2431		
El de la Catedral id. id. id. durante la primera decena Agosto.	2432	Anuncia la subasta para la construccion de dos lanchones y una lancha con destino al puerto de Ceuta.	2436	BANDERIN PARA ULTRAMAR. de las Islas Baleares.			
El mismo id. id. id. durante la segunda decena agosto.	2433	Idem la subasta de utensilios militares de la Plaza de Ibiza.	2437	Anuncio llamando á los que tengan credito contra el Tesoro en la isla de Cuba.	2432		
El mismo vende una finca de D. Antonio Alos.	2433	COMISARIAS DE GUERRA.		UNIVERSIDAD DE BARCELONA			
El de Manacor vende una finca de D. Francisco Vadell.	2433	Nota de las compras verificadas por la factoria de Subsistencias de Mahon durante la 1.ª decena de Agosto.	2520	Anuncia los dias en que principiarán los exámenes extraordinarios.	2431		
El de la Lonja pública el movimiento de poblacion ocurrido durante la segunda decena Agosto.	2434	Idem id. id. por la de id. de id. durante la 2.ª decena id.	2430	Idem han de ser provistas por oposicion las escuelas			
El de la Catedral id. id. id. durante la tercera decena		Idem id. id. por la de Subsistencias de Palma durante la					